



COMISIÓN DE INFANCIA CONVOCA A INSTITUCIONES FISCALIZADORAS SOBRE EL CASO QALI WARMA

Ante las graves denuncias relacionadas con la distribución de alimentos en mal estado en el programa Qali Warma, la Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia del Congreso de la República, presidida por la congresista Esmeralda Limachi, ha convocado una sesión extraordinaria virtual para el martes 26 de noviembre a las 11:00 a. m., que será transmitida por las redes sociales de la Comisión y canales del Congreso de la República.

Esta sesión, tiene como propósito evaluar las responsabilidades y deficiencias en los procesos de adquisición, almacenamiento y distribución de los alimentos del programa. Además, se buscará proponer medidas correctivas para garantizar que los niños y niñas beneficiarios reciban productos de calidad y en condiciones óptimas para su consumo.

Para ello, se ha invitado a participar al Ministerio Público, la Contraloría General de la República, la Procuraduría General del Estado, la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria, la Defensoría del Pueblo y el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado.

“La alimentación saludable y segura de los niños es un derecho fundamental que no puede ser vulnerado. Esta sesión será clave para determinar responsabilidades y exigir las acciones necesarias que resguarden la salud de nuestra niñez”, expresó la congresista Esmeralda Limachi, quien destacó la importancia de una acción inmediata y coordinada frente a esta grave problemática.

La Comisión reitera su compromiso con la defensa de los derechos de la infancia peruana y asegura que los resultados de esta sesión serán comunicados al país, priorizando la transparencia y la búsqueda de soluciones efectivas para garantizar que los programas sociales cumplan con los estándares exigidos.

25 de noviembre de 2024